

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS DE MANACOR****JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 3 DE MANACOR****7130*****Expedient de domini. Excés de cabuda 149/2014 sobre altres matèries.***D./D^a. MIGUEL ANGEL OROZCO PANIAGUA, SECRETARIO/A DEL JDO.1A.INSTANCIA N.3 DE MANACOR.**HAGO SABER:** Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. EXCESO DE CABIDA 0000149 /2014 a instancia de D./D^a ESTEBAN RIGO RUBIO expediente de dominio de las siguientes fincas:

Urbana. Vivienda que se compone de planta baja, destinada a garaje; planta piso primero, destinada a vivienda; y planta piso segundo, destinada a vivienda; comunicadas por escalera interior.

Superficie de parcela ocupada: cincuenta y siete metros sesenta y cinco decímetros cuadrados más cinco metros treinta decímetros cuadrados de porches (100%)

Todo ello construido sobre una finca urbana, sita en Santanyi, calle Castel-Novo, de cabida sesenta y cuatro metros cuadrados. Linda, frente, en una anchura de ocho metros, con la mentada calle; derecha entrando, con corral de herederos de Antonio Contesti (hoy Gregorio Suau Vidal); izquierda, remanente propio de Antonio Vidal Ferrando (hoy Magdalena Mas Sbert), y en parte, finca de Gabriel Adrover Ferrer; y por el fondo, con la misma finca de antes citado Gabriel Adrover Ferrer.

Consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Felanitx, al Tomo 3616, Libro 639 de Santanyi, folio 30, finca 26.048.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En MANACOR, a once de Marzo de dos mil catorce.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL